



DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO

PROCESO N° 2021- 14

FECHA:

19 de octubre de 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. TIPO DE CONTRATACIÓN	Obra Pública
1.2. FECHA ESTUDIO:	19 de octubre de 2021
1.3. RUBRO PRESUPUESTAL	Mantenimiento de infraestructura educativa
1.3.1 N° DE DISPONIBILIDAD PRESUP.	18
1.3.2. VALOR DISPONIBILIDAD PRESUP.	\$ 14,826,766
1.4. OBJETO CONTRACTUAL	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.
1.5. PLAZO ESTIMADO EN DÍAS HÁBILES	15

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Dando cumplimiento al proyecto educativo Institucional, dentro de los proyectos contemplados en diferentes áreas, la Institución Educativa, requiere brindar al personal docente y administrativo y demás integrantes de la comunidad educativa, espacios adecuados para el ejercicio de los procesos académicos y administrativos, donde la Institución Educativa busca mantener la calidad educativa que la caracteriza. A esto la institución hace necesario el mantenimiento, reparación y cambio de cámaras para mejorar el sistema de vigilancia, con el fin de hacerle seguimiento a todos los espacios de la institución ahora que se tiene el regreso de toda la población estudiantil y a su vez monitorear el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad al interior de la institución. Adicionalmente el sistema de seguridad activo y en buen estado contribuye a la seguridad y protección de la planta física y de los bienes muebles.

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAPETAS DE VENTANAS, SEDE LA SIERRA.	28
2	ARREGLE DE SENSORES BAÑO, SEDE LA SIERRA	1
3	MANTENIMIENTO DE SENSOR LAVAMANOS RESTAURANTE, SEDE LA SIERRA	1
4	APERTURA DE VENTANAS SELLADAS, SEDE LA SIERRA	36
5	CAMBIO DE CHAPA AULAS Y OFICINAS, AMBAS SEDES.	6
6	MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS, VILLA TURBAY	2
7	RETIRO DE TEJAS DE TECHO A LAS DE 6 METROS DE ALTURA, INCLUYE ANDAMIOS, EQUIPO DE ALTURAS, EN SEDE LA SIERRA, BLOQUE ADMINISTRATIVO.	1
8	MANTENIMIENTO DE LAVAMANOS, CAMBIO DE LLAVE, VILLA TURBAY	1
9	ORGANIZADO DE PUERTA Y CAMBIO DE BISAGRAS, VILLA TURBAY	1
10	ARREGLO DE LAVAMANOS, RESTAURANTE, CAMBIO DE EMPAQUE Y REPARACIÓN DE FUGA. VILLA TURBAY	1
11	MANTENIMIENTO DE SILLAS METÁLICAS DE RESTAURANTE, SEDE LA SIERRA.	54



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA
Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1
ie.lasierracollegiomaestro@gmail.com

12	ARREGLO DE CHAPA, INCLUYE SOLDADURA. VILLA TURBAY	1
13	REPARACIÓN DE PUERTA Y MARCO DE AULA. VILLA TURBAY	1
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPISA PARA BAÑO. SEDE LA SIERRA	1
15	REVISIÓN Y ARREGLO ELÉCTRICO DE AULAS DE CLASES. SEDE LA SIERRA	1
16	SUMINISTRO DE LLAVE DE LAVAMANOS Y ACCESORIOS SEDE LA SIERRA	1
17	REPARACIÓN DE TECHO EN TEJA DE BARRO. INCLUYE: RETIRO DE MANTO EXISTENTE SI ES NECESARIO, RETIRO DE TEJA EXISTENTE, REINSTALACIÓN DE LA MISMA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEJA (DEL 20%), TABLILLA (DEL 20%) , IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO DE 3MM, BARNIZ EN TABLILLA CAMBIADA, MORTERO 1:4 PARA FIJACIÓN DE TEJA, EMBOQUILLADO, REMATES Y EN CABALLETE CARGUE Y BOTADA DE ESCOMBRO, VILLA TURBAY.	23 m2
18	REPARACIÓN DE VENTANA DE RESTAURANTE, DESMONTE Y REINSTALACIÓN. SEDE LA SIERRA	1
19	MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS. VILLA TURBAY.	2
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANIQUETA DE PUERTA DE AULA 102.	1
21	TOMA DE GÓTERAS PUNTUALES EN TECHO, MENORES A 1 M2. VILLA TURBAY	9
22	SUMINISTRO DE CANDADOS DE EXTERIOR, MEDIANO Y GRANDE. SEDE LA SIERRA	2
23	DESMONTE DE REFLECTOR, INCLUYE ESCALERA DE 3 CUERPOS. VILLA TURBAY.	1
24	HIDROLAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON HIPOCLORITO DE 3 TANQUES DE 2000 LITROS CADA UNO UBICADOS EN LA TERRAZA SEDE VILLA TURBAY	3
25	HIDROLAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, Y ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA. CON HIPOCLORITO DE TANQUES INTERNO Y EXTERNO UBICADOS EN LA IE LA SIERRA. INCLUYE INFORME DE LAVADO CON REGISTRO FOTOGRÁFICO, RESULTADO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA PARA UN TANQUE. LA SIERRA.	114000
26	ARREGLO DE PUERTA, SEDE LA SIERRA	1
27	MANTENIMIENTO BAÑO, SEDE LA SIERRA	1
28	MANTENIMIENTO DE LAVAMANOS LLAVE ABASTO, SEDE LA SIERRA	1
29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBOS, SEDE LA SIERRA.	85

4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Contratación realizada bajo régimen especial - para contratación hasta 20 SMMLV- según Reglamento Interno de contratación vigente, que corresponde a una modificación temporal del Inicial. Aprobado por medio de Acuerdo de Consejo Directivo. Atendiendo las normatividades contempladas en el decreto 1510 de 2013, ley 1150 de 2010, ley 715 de 2001 y decreto 1075 de 2015.

Se seleccionará la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista. Para contratos de Prestación de Servicios se tendrá en cuenta la experiencia y las garantías ofrecidas.

5. REQUISITOS HABILITANTES

Con el fin de verificar la capacidad jurídica del oferente, éste deberá incluir en su propuesta los documentos que se relacionan a continuación, y la omisión de aquellos necesarios para la comparación de las propuestas, impedirá tenerla en cuenta para su evaluación y posterior adjudicación, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Artículos 25, Numeral 15, inciso segundo y Ley 1150 de 2007.

- 5.1 Propuesta económica detallada, relacionando todos los valores y garantía
- 5.2 Certificado de Cámara de Comercio menor a 90 días
- 5.3 Registro Único Tributario (RUT)



- 5.4 Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría menor a 90 días
- 5.5 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría menor a 90 días
- 5.6 Copia de la Cédula del Representante legal
- 5.7 Planilla de Pago de Seguridad Social - Vigente si es Persona Natural
Si es Persona Jurídica, Certificado firmado por el Representante Legal de encontrarse al día en pagos de Seguridad Social y Parafiscales, por los últimos 6 meses.
- 5.8 Copia de los antecedentes de policía - medidas correctivas
- 5.9 Certificado de titularidad Bancaria.

6. CAUSAL DE RECHAZO DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

- 6.1 Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
- 6.2 Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
- 6.3 Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
- 6.4 Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

7. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

La Supervisión y coordinación del Contrato, estará a cargo del Ordenador del Gasto teniendo en cuenta su objeto, de conformidad con el reglamento de Contratación y esta es aceptada.

8. GARANTÍAS

Para el presente contrato no se exige póliza de garantía, sin embargo el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción. Se aclara que la mala calidad de cualquiera de los productos objeto de esta contratación, dará lugar a que el Contratista realice el cambio respectivo, sin que ello genere para la Institución el pago de valor adicional al pactado en este contrato.

9. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO

El valor de la Presente contratación, se determinó con base en las cotizaciones recibidas por diferentes proveedores, también se tuvo en cuenta costo histórico de procesos realizados en períodos anteriores, las cotizaciones obtenidas muestran los siguientes totales:

promedio	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3
\$ 14,354,767	\$ 13,935,300	\$ 14,410,000	\$ 14,719,000
	W Mantenimiento y Construcciones SAS	Noberto Vélez Hernández	Gabriel Álvarez Pérez

GLORIA HURTADO P.

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO N° 2021- 14

Fecha: 19 de octubre de 2021

OBJETO CONTRACTUAL MANTEMIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

PRESUPUESTO OFICIAL \$ **14,826,766**

FORMA DE PAGO

Transferencia Bancaria, una vez sean recibidos los bienes y servicios a entera satisfacción

NECESIDAD

Dando cumplimiento al proyecto educativo Institucional, dentro de los proyectos contemplados en diferentes áreas, la Institución Educativa, requiere brindar al personal docente y administrativo y demás integrantes de la comunidad educativa, espacios adecuados para el ejercicio de los procesos académicos y administrativos, donde la Institución Educativa busca mantener la calidad educativa que la caracteriza. A esto la institución hace necesario el mantenimiento, reparación y cambio de cámaras para mejorar el sistema de vigilancia, con el fin de hacerle seguimiento a todos los espacios de la institución ahora que se tiene el regreso de toda la población estudiantil y a su vez monitorear el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad al interior de la institución. Adicionalmente el sistema de seguridad activo y en buen estado contribuye a la seguridad y protección de la planta física y de los bienes muebles.

1. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Apertura del Proceso	19/10/2021	página web -cartelera
Plazo para entrega de Propuestas	04/11/2021	Rectoría - correo electrónico
Cierre del Proceso	04/11/2021	Rectoría
Evaluación de Propuestas	04/11/2021	Rectoría
Respuesta Observaciones	05/11/2021	Rectoría

2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los posibles oferentes, deberán enviar la propuesta económica y los requisitos habilitantes por medio de correo electrónico, con los documentos en orden.

contratacion.ielasierra@gmail.com

- 2.1 Propuesta económica firmada, relacionando valor Unitario, cantidad, IVA y total
- 2.2 Certificado de Cámara de Comercio menor a 90 días
- 2.3 Registro Único Tributario (RUT)
- 2.4 Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría menor a 90 días
- 2.5 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría menor a 90 días
- 2.6 Copia de la Cédula de Ciudadanía, para PJ, enviar la del representante legal
- 2.7 Planilla de Pago de Seguridad Social - Vigente si es Persona Natural
- 2.8 Si es Persona Jurídica, Certificado firmado por el Representante Legal de encontrarse al día en pagos de Seguridad Social y Parafiscales, por los últimos 6 meses.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA
Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT: 900935808-1
ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

- 2.9 Copia de los antecedentes de policía - medidas correctivas
- 2.10 Certificado de Titularidad Bancaria

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la contratación de Suministros, se selecciona la oferta más favorable teniendo en cuenta que los bienes son de características Uniformes, tal como lo establece el reglamento interno de contratación; Una vez se verifiquen los requisitos habilitantes.

CRITERIOS DE DESEMPATE. En caso de empate, se seleccionará la primera oferta recibida, entre las que presenten el mismo precio.

Declaratoria de Desierta. En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierto el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación de una nueva invitación pública.

GLORIA HURTADO P.

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

Publicación en Página WEB institucional: <https://www.ielasierra.edu.co/>